

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE (Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN :

METROPOLITANA



URBANO



RURAL

1 2 2 / 1 4
2 8 AGO. 2014
304-27

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N°.....137.....02/04/2014...
- E) El Decreto Supremo N° .141..del.28/12/2010., que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N°2449472de fecha 20/08/14..de pago de derechos municipales, cuando corresponda. y N°2449798 de fecha 31/08/14

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino JOSE URETA
N°330..... Lote N° manzana localidad o loteo
sector de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte
Urbano o Rural
del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".
- 2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:
- 3.- Otros.(Especificar)

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	
DIAZ , SIU Y TORRES LTD.	77.304.630-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	
JOSE W.DIAZ GONZALEZ - MIGUEL A.TORRES AMAYA	

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	

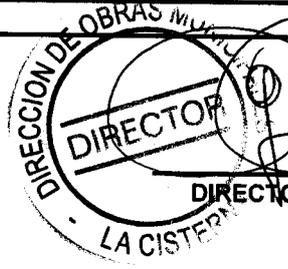
NOMBRE DEL ARQUITECTO	
MARIA TERESA TORRES ORTIZ	
NOMBRE DEL CALIFICADO (arquitecto, contador)	
CATALINA BEIZA FUENZALIDA	

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

484,48	631,65	02
--------	--------	----

[Redacted area]

~~HGA/tc.~~



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE